

E.S.E HOSPITAL NAZARETH QUINCHIA RISARALDA Nit: 891401308-7 INFORMES DE AUDITORIAS	Versión: 0		
	Código:		
	Página 1 de 8		
	Fecha: Agosto 2023		

INFORME DE AUDITORÍA INTERNA

Proceso(s) Auditado(s): Procesos de apoyo – Gestión Financiera – Presupuesto De Ingresos Gastos Ejecución del presupuesto a junio 30 2023 – Manejo Caja Presupuestal -	Informe		
	Fecha:	22	08

1. INFORMACIÓN GENERAL

Auditoría No.05	Fecha de inicio	DD	MM	AAAA	Fecha de cierre	DD	MM	AAAA
		03	08	2023		17	08	2023

2. OBJETIVO Y ALCANCE DE LA AUDITORÍA

OBJETIVO
De conformidad con las normas, en especial las conferidas en el Decreto 115 de 1996 y demás directrices verificar la programación, presentación, aprobación elaboración, conformación ejecución al presupuesto de rentas y gastos, el manejo de la Tesorería y Conciliación Presupuestal de la E.S.E HOSPITAL NAZARETH DE QUINCHIA RISARALDA a Junio de 2023.

- ALCANCE**
- ✓ Evaluar el cumplimiento de la legislación vigente verificando aspectos con el fin de comprobar que la gestión financiera frente al presupuesto de la E.S.E se realizan de forma correcta a lo señalado por la ley y a los parámetros de la Contaduría General de la Nación.
 - ✓ Revisar y evaluar la estabilidad, suficiencia y aplicación de los controles operativos del manejo del presupuesto del año 2023.
 - ✓ Evaluar la ejecución presupuestal de conformidad con presupuesto de ingresos y gastos vigencia 2023 y el manejo de la tesorería.

3. METODOLOGIA Y RESOLUCIONES

- METODOLOGÍA:**
- Las técnicas utilizadas para el cumplimiento del objetivo fueron las siguientes:
- ✓ Verificación del procedimiento del Área Financiera (Contabilidad, Presupuesto).
 - ✓ Observación de los documentos fuentes, sus consecutivos y conservación
 - ✓ Verificación de los actos administrativos referentes a las resoluciones emanadas de la Gerencia , donde se adopta, modifica y trasladan el presupuesto
 - ✓ Verificar los backups donde se custodia los informes del presupuesto

E.S.E HOSPITAL NAZARETH QUINCHIA RISARALDA Nit: 891401308-7 INFORMES DE AUDITORIAS	Versión: 0
	Código:
	Página 2 de 8
	Fecha: Agosto 2023

PROCEDIMIENTOS EFECTUADOS (Detallados):

- ✓ Revisar el documento por medio del cual se expide el presupuesto de ingresos y de gastos de la E.S.E Hospital Nazareth de Quinchía para la vigencia fiscal del 1 de enero al 31 de Diciembre de 2023
- ✓ Verificar la concordancia con los contenidos, del Plan de Inversiones y del Plan Financiero.
- ✓ Verificar la disponibilidad inicial de Rentas y gastos y sus modificaciones para el año 2023
- ✓ Revisar los informes de ejecución del presupuesto del año 2023
- ✓ Revisar los documentos fuentes.
- ✓ Verificar la entrega de los informes a los entes y control y los backups
- ✓ Verificar la implementación del Modelo de contabilidad y presupuesto de acuerdo con el decreto 2193, y la aplicación de este en el envío al portal del Ministerio de la Protección Social en Salud.

No.	CONCLUSIÓN (HALLAZGOS)
1	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Mediante el Acuerdo N° 03 de diciembre 28 de 2022 la Junta Directiva de la ESE, aprueba el presupuesto de ingresos y de gastos de la E.S.E. Hospital Nazareth de Quinchia Risaralda para vigencia fiscal del 01 de enero al 31 de Diciembre de 2023
2	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Todo el programa presupuestal contempla simultáneamente los gastos de inversión y de funcionamiento que las exigencias técnicas y administrativas demandadas como necesarias para su ejecución y operación, de conformidad con los procedimientos y normas vigentes. ✓ Cada uno de los registros de ingresos se asientan de acuerdo a la clasificación del presupuesto correspondiente a lo expedido en el Acuerdo de la Junta Directiva para la vigencia del año 2023, y es alimentado a través del Aplicativo PUNTO EXE, las apropiaciones, compromisos, obligaciones y pagos.
3	<ul style="list-style-type: none"> ✓ La afectación cumple con los aspectos de Certificado de Disponibilidad Presupuestal – CDP, Compromiso y registro presupuestal del compromiso - RP, Obligación – causación, Registro de cuentas por pagar, obligación y ordenes de pagos. ✓ Igualmente cuentan con registro presupuestal para que los recursos no sean desviados a ningún otro fin y se indica el valor y el plazo de las prestaciones a las que haya lugar. ✓ Las operaciones de causación se originan por medio del aplicativo PUNTO EXE, los cuales permiten extraer la impresión de los informes de cada uno de los rubros, las ejecuciones mes a mes y consolidados y llegan al Módulo de Contabilidad.
4	Los documentos soportes Financieros son: Los Recibos de Caja, ordenes de pago, consignaciones, facturas predeterminados, recibos y notas contables, registro presupuestal, certificado de disponibilidad presupuestal. Los cuales se registran en el sistema PUNTO EXE en forma cronológica.
5	<p>Se verifica que los informes son reportados de conformidad a las exigencias de los entes de control, a través de la página de la Contaduría General de la Nación, la información trimestral, al igual que la información que se envía al Ministerio de la Protección Social en Salud decreto 2193.</p> <p>Se verifica los últimos backups de la información presupuestal, los cuales se realizan directamente en el servidor</p>
6	El presupuesto de la E.S.E, guarda concordancia con los contenidos del Plan de Inversiones, del Plan Financiero.
7	El presupuesto de Ingresos comprende la disponibilidad inicial, los ingresos corrientes que se esperan recaudar durante el 2023 y los recursos de capital, aprobado por la Junta Directiva, por valor de \$ 10.050.103.716 (mediante Acuerdo N° 03 de diciembre 28 de 2022).

No.	CONCLUSIÓN (HALLAZGOS)
8	A junio de 2023 el total del presupuesto definitivo en ingresos es de \$ 10.050.103.716; de la misma manera dicho valor esta contemplado en el presupuesto de gastos. Las modificaciones al presupuesto de gastos se realizaron por medio de acto administrativo.

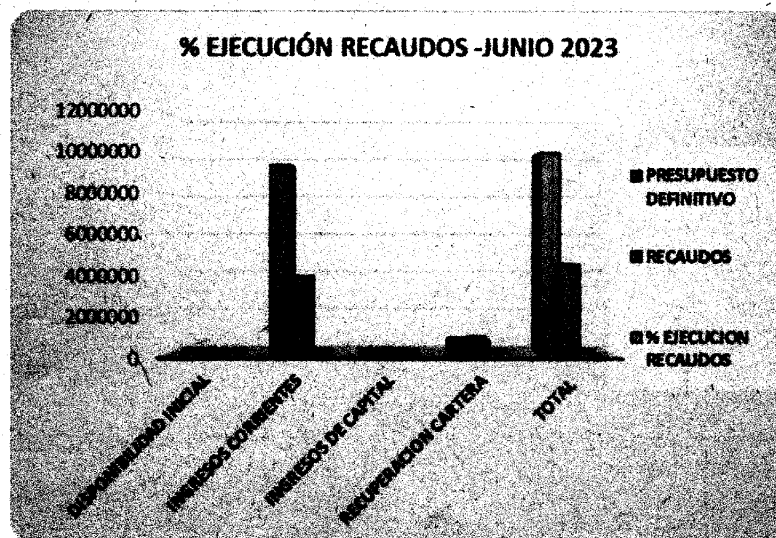
ESE HOSPITAL NAZARETH QUINCHIA RISARALDA -PRESUPUESTO DE INGRESOS A JUNIO DE 2023

CIFRAS EN MILES DE PESOS

CONCEPTO	PRESUPUESTO DEFINITIVO	RECONOCIMIENTOS	RECAUDOS	% EJECUCION RECAUDOS	% EJECUCION RECONOC.
DISPONIBILIDAD INICIAL	403	403	403	100,0	100,0
INGRESOS CORRIENTES	9.440.679	4.529.087	3.785.292	40,1	48,0
INGRESOS DE CAPITAL	9.021	5.661	5.661	62,8	62,8
RECUPERACIÓN CARTERA	600.000	669.312	669.312	111,6	111,6
TOTAL	10.050.103	5.204.463	4.460.668	44,4	51,8

✓ **INGRESOS:**

Según ejecución presupuestal a Junio de 2023 se ha recibido ingresos por (\$4.460.668), lo que equivale de acuerdo a lo presupuestado, en un 44.4 %.

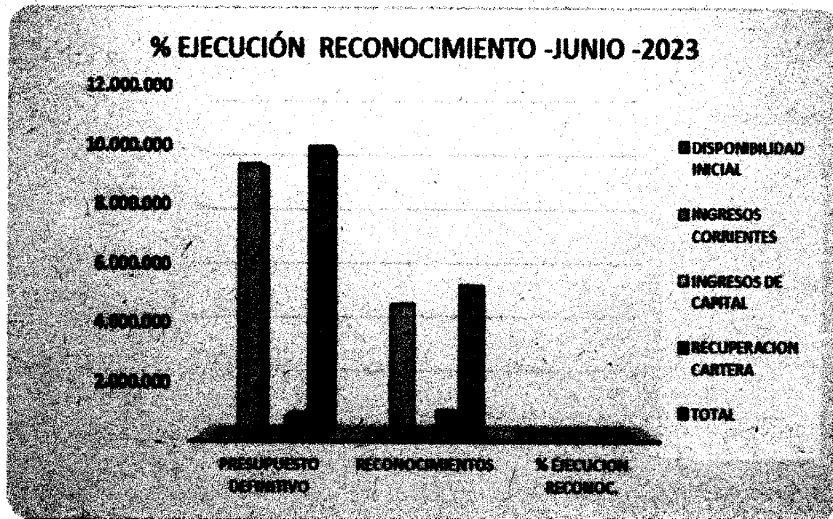


✓ La disponibilidad inicial es de (\$403.422); y con respecto a los ingresos corrientes en el que se incluye la venta de servicios por los diferentes regímenes, su ejecución presenta un recaudo del 40.1%; por su parte los ingresos de capital nos muestra una ejecución del 62.8%; por Recuperación de Cartera se ha recaudo el 111.6% en relación con el valor proyectado de la vigencia. En resumen dicho recaudo está muy por debajo en

No. CONCLUSIÓN (HALLAZGOS)

relación a lo presupuestado, es decir sin contar el valor recibido por el crédito de tesorería de \$650 millones de pesos con el fin de generar flujo de efectivo en especial para pago de una demanda judicial y además cumplir con obligaciones más inmediatas; según lo anteriormente expuesto la ejecución real sería del 44.4%.

✓ Haciendo un comparativo con los reconocimientos llega al 51.8% en relación al presupuesto definitivo, ello indica que la entidad viene mejorando en el proceso de facturación, pero sigue teniendo deficiencias en la gestión del recaudo de forma oportuna, específicamente por la demora en el pago por parte de las EAPB del régimen Subsidiado y Contributivo y SOAT.



✓ **EGRESOS:**

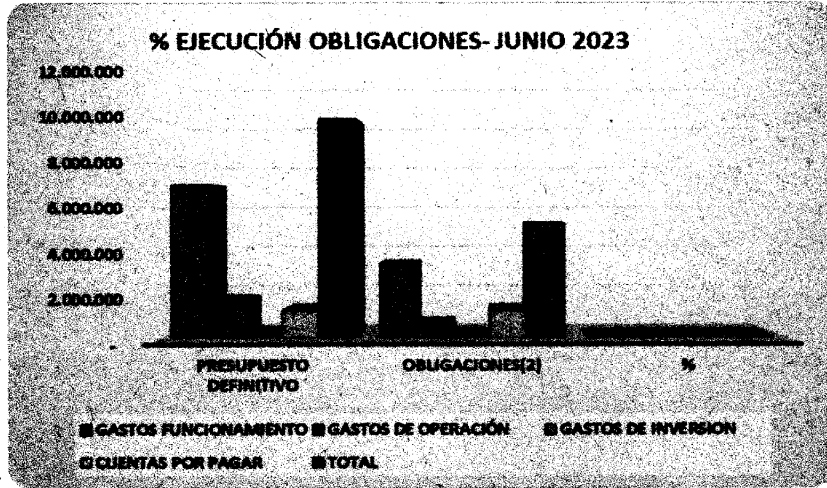
ESE HOSPITAL NAZARETH QUINCHIA RISARALDA - PRESUPUESTO DE GASTOS A JUNIO DE 2023

CIFRAS EN MILES DE PESOS

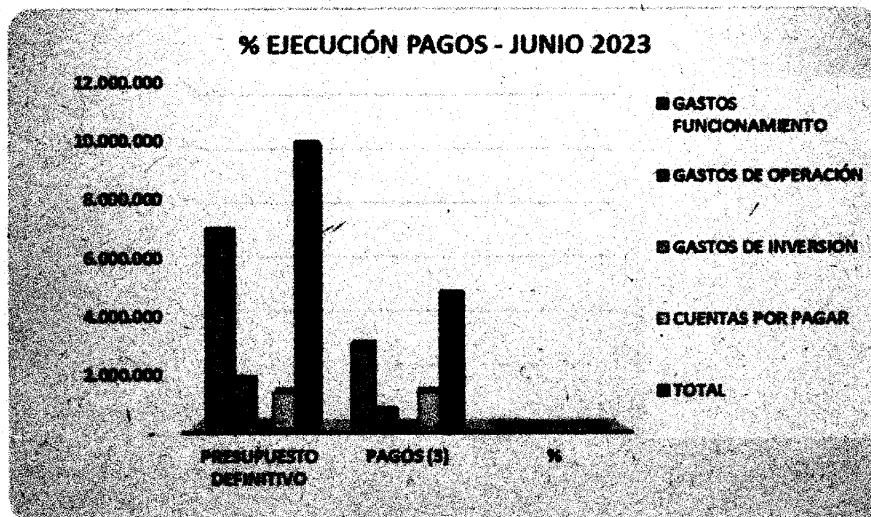
CONCEPTO	PRESUPUESTO DEFINITIVO	COMPROMISOS (1)	OBLIGACIONES(2)	PAGOS(3)	%	
					EJECUCION (2)	EJECUCION (3)
GASTOS FUNCIONAMIENTO	7.018.956	5.717.768	3.387.870	2.938.833	48,3	41,9
GASTOS DE OPERACIÓN	1.678.760	1.565.189	562.097	533.701	33,5	31,8
GASTOS DE INVERSION	110.000	37.767	37.767	37.767	34,3	34,3
SERVICIO DE LA DEUDA	-	-	-	-	-	-
DISPONIBILIDAD FINAL	-	-	-	-	-	-
CUENTAS POR PAGAR	1.242.387	1.242.387	1.242.387	1.242.387	100,0	100,0
TOTAL	10.050.103	8.563.111	5.230.121	4.752.888	52,0	47,3

No.

CONCLUSIÓN (HALLAZGOS)



De acuerdo a las obligaciones de la ESE el presupuesto de gastos presenta una ejecución total del 52.0% a la fecha en relación al presupuesto vigente proyectado. En el rubro de gastos de funcionamiento, se incluye los gastos de personal, - gastos generales y transferencias corrientes con una ejecución del 48.3%. En los gastos de operación se incluye la compra de bienes y servicios para la venta con una ejecución del 33.5%; el 34.3% corresponde por el concepto de gastos de periodo inversión; así mismo en los primeros meses semestre de 2023 se realizaron pagos por 100% de las Cuentas por Pagar que quedaron pendiente en la vigencia 2022 por un valor (\$1.242.387 - cifras en miles de pesos). No se realizó ejecución alguna por el rubro Servicio de la Deuda.



No. **CONCLUSIÓN (HALLAZGOS)**

La ejecución presupuestal de acuerdo al total de pagos realizados es del 47.3%.; y el Porcentaje de ejecución según los compromisos a la fecha de corte, en relación con el presupuesto definitivo es del 85.2%.



SITUACIÓN FINANCIERA A JUNIO DE 2023		
CIFRAS EN MILES DE PESOS		
	VALORES	
DISPONIBILIDADES		792.567
Efectivo	5.762	
Deudores	786.805	
EXIGIBILIDADES		1.141.543
Cuentas por Pagar	1.141.543	
SITUACION FINANCIERA		(348.976)

Al finalizar el mes de Junio 2023, el Hospital Nazareth de Quinchía, presenta una situación deficitaria de tesorería de (\$-348.976 - cifra en miles de pesos) aproximadamente trescientos cuarenta y ocho millones de pesos; (según datos información contable pública CGN – convergencia 30-06-2022). Situación preocupante ya que no le ha permitido tener liquidez para atender sus obligaciones más inmediatas con terceros, de los cuales a dicha fecha cuenta con (\$5.762 – cifra en miles de pesos) de flujo de efectivo; unas cuentas por cobrar (Deudores) por valor de (\$786.805 - cifra en miles de pesos). Por su parte se tienen unas cuentas por pagar según informe referenciado

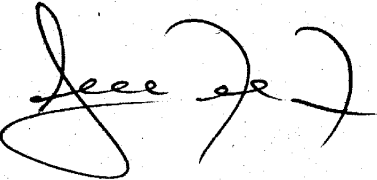
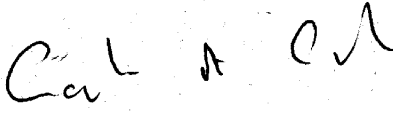
E.S.E HOSPITAL NAZARETH QUINCHIA RISARALDA Nit: 891401308-7 INFORMES DE AUDITORIAS	Versión: 0
	Código:
	Página 7 de 8
	Fecha: Agosto 2023

No.	CONCLUSIÓN (HALLAZGOS)
	<p>a fecha de corte alcanzan la suma (\$1.141.543 – cifra en miles de pesos), en el que se incluye un Crédito de Tesorería que la ESE Hospital Nazareth adquirió con el INFIDER, cuyo saldo a junio 30 de 2023 es de aproximadamente (\$354.545 – cifra en miles de pesos); además (\$44.057 – cifra en miles de pesos), según obligaciones para el pago del concepto demandas judiciales de la presente vigencia; así como otras cuentas pendientes de pago. Dado los datos anteriores se puede establecer que la ESE Hospital Nazareth de Quinchía nos refleja una situación financiera deficitaria.</p> <p>Lo que indica que la entidad debe continuar realizando de manera urgente la debida gestión de cobro de los reconocimientos por los servicios prestados a fin de lograr mayor flujo de efectivo y por ende un apalancamiento financiero, así como también se debe realizar un plan de acción en la que se contemple un sistema de costos que identifique reducción de gastos en ciertos procesos sin que se afecte el normal funcionamiento de la entidad; en procura de lograr mantener el equilibrio financiero.</p>
1	<p>✓ Se observa que la entidad presenta compromisos por encima de lo recaudado en cumplimiento con el normal funcionamiento y la misión institucional; por ello puede ocasionar en parte dificultades para el cumplimiento de algunas obligaciones adquiridas por parte de la administración de la entidad.</p>
2	<p>✓ Todos los actos administrativos que afecten las apropiaciones presupuestales, cuentan con los certificados de disponibilidad previos que garantiza la existencia de apropiación suficiente para atender los gastos.</p>
3	<p>✓ Igualmente cuentan con registro presupuestal para que los recursos no sean desviados a ningún otro fin y se indica el valor y el plazo de las prestaciones a las que haya lugar.</p>

RECOMENDACIONES PREVENTIVAS
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Como lo estipula el Decreto 115 después del 31 de diciembre no se podrá asumir compromisos con cargo a las apropiaciones del año fiscal que se cierra en esa fecha y los saldos de apropiación no afectados por compromisos caducarán sin excepción. ✓ Consultar permanentemente el Plan General de Contabilidad Pública para la codificación presupuestal, en el informe que se presenta a la CGN. ✓ Aplicar los actos administrativos emanados del Ministerio de la Protección Social en Salud. ✓ Realizar periódicamente las reuniones del comité de Sostenibilidad Contable y de Comité de Glosas ✓ Salvaguardar los registros de seguridad del presupuesto en sitio diferente de la entidad. ✓ Conservar copias de los actos administrativos de modificaciones de presupuesto en el área de presupuesto. ✓ Levantar los procesos y procedimientos del Área Financiera y socializarlos con el personal responsable de esta área ✓ Se debe brindar periódicamente capacitación a los personas del área financiera de la ESE, en actualización normatividad del proceso contable. ✓ Es conveniente publicar periódicamente en sitio visible de la entidad los informes financieros y contables y página web de la entidad. ✓ Tener presente aplicación permanente de las políticas de austeridad y eficiencia en el gasto con el fin de que la empresa sea auto-sostenible y además cumplir con la normatividad expedida por el gobierno nacional en materia de austeridad y eficiencia en el gasto público. ✓ Continuar de manera rigurosa políticas de cobro o recuperación de cartera con el propósito de fortalecer la situación financiera de la ESE Hospital Nazareth.

ACCIONES DE MEJORAMIENTO PROPUESTAS

- ✓ En cuanto a las copias de seguridad del proceso del área financiera debe ser aplicada de acuerdo con los planes: de Seguridad y Privacidad de la Información, y el Plan de Tratamiento de Riesgos de Seguridad y Privacidad de la información adoptadas por la entidad; permitiendo que queden archivadas, custodiadas y salvaguardadas copias mensuales y anuales en sitios diferentes del edificio donde funciona la entidad.
- ✓ Realizar periódicamente las reuniones del comité de Sostenibilidad Contable, con el fin de hacer seguimiento al área financiera indispensable para establecer la situación real de la empresa y como mecanismo en la toma de decisiones a nivel gerencial.
- ✓ Es conveniente continuar las gestiones de cobro de cartera con las diferentes (EAPB) Entidades Administradoras de Planes de Beneficios, de los régimen subsidiado y contributivo, al igual con las aseguradoras (SOAT) a fin de mejorar el flujo de efectivo y así poder cumplir con las obligaciones más inmediatas por parte de la ESE Hospital Nazareth de Quinchía.
- ✓ Persistir con la aplicación de las políticas de austeridad y eficiencia en el gasto con el fin de que la empresa sea auto-sostenible y además cumplir con la normatividad expedida por el gobierno nacional en materia de austeridad y eficiencia en el gasto público.
- ✓ Realizar un plan de acción en la que se contemple un sistema de costos que identifique reducción de gastos en ciertos procesos sin que se afecte el normal funcionamiento de la entidad; en procura de lograr un equilibrio financiero.

COORDINADOR AUDITORIA		
NOMBRE	FIRMA	FECHA
JAMES ANTONIO TREJOS GUTIERREZ Asesor Control Interno.		DD/MM/AAAA 22/08/2023
CARLOS ALBERTO CALVO MEJÍA Gerente		
JORGE ALBERTO RAMÍREZ MAYA. Subdirector Administrativo y Financiero	